

Sesión del 20 de Setiembre de 1943

Mañana

Se instala a las diez, bajo la presidencia del doctor Juan Triguero V. y con la concurrencia de los Vocales señores doctores Luis F. Borja y Vicente Enriquez. Actúa el suscrito Secretario

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se resuelve contestar inmediatamente al oficio N° 302, de hoy, enviado por el señor Procurador General de la Nación y acompañando los informes solicitados para el estudio de la situación legal de la Compañía del Ferrocarril

Manta - Santa Ana. Aprobada la redacción hecha por el doctor Luis F. Borja, se lo transcribió inmediatamente, enviando el oficio N° 35.

Se convoca a sesión para las tres de la tarde, para comenzar el estudio sobre el aspecto legal de la Compañía arriba mencionada.

Siendo las doce del día se levanta la sesión, firmando el acta anterior el señor Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

J. Frigueras Ventanilla

Presidente

el suscrito  
Secretario.